

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL -FONDETEC PROCESO SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA

No. 08/2022 PAP MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC

EVALUACIÓN TÉCNICA

<u>OBJETO:</u> CONTRATAR UNA AGENCIA DE VIAJES PARA QUE REALICE EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONAL E INTERNACIONAL EN CLASE ECONÓMICA, QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC.

PROPONENTE:

OFERENTE	
PUBBLICA SAS	

De conformidad con el CAPITULO 2 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EVALUACIÓN, de la invitación a ofertar No. 08 de 2022, se procede a hacer la verificación y evaluación de los requisitos del proponente:

NOMBRE: PUBBLICA SAS **N.I.T:** 00000800064773-1

REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA

C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín

3. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE	FOLIOS	CUMPLE	
VERIFICACIÓN TÉCNICA	FOLIOS	SI	NO
3.EL OFERENTE con el diligenciamiento del Anexo 2 "CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS" manifiesta que acepta y conoce en su integralidad las condiciones técnicas mínimas exigidas y la descripción de todos y cada uno de los elementos, insumos y servicios estipulados en los anexos No. 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y ANEXO No. 4 "DESCRIPCIÓN ELEMENTOS, INSUMOS Y SERVICIOS", por lo cual deberá aportarlo con su propuesta, debidamente diligenciado y firmado por parte del representante legal y de no llegarse a incluir en la oferta, será rechazada.	487-488	X CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín Fecha 18 de mayo 2022	
3.1 VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS (Anexo No. 3 y 4)			
EI OFERENTE acreditará que los bienes y/o servicios cumplen con las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, deberá presentar con su oferta el Anexo No. 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y el ANEXO No. 4 "DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y SERVICIOS" en su integralidad. La información contenida en el Anexo No. 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y el ANEXO No. 4 "DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y SERVICIOS", son las mínimas que exige la entidad, por lo tanto, SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO.		X CUMPLE ANEXO 3 Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	
NOTA: Si el proponente no incluye el Anexo No. 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y/o el ANEXO No. 4 "DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y SERVICIOS o si incluyéndolo (s) no está (n) suscrito (s) por el proponente, representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto o si está (n) incompleto (s) o su contenido no está conforme a lo exigido en los Anexos No. 3 y 4 de la invitación, el PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC le requerirá para que lo (s) allegue o subsane lo pertinente dentro del plazo señalado para el efecto.	489-492 Y 493	ANEXO 4 Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	
En caso de que el proponente desee ofrecer una especificación técnica superior o adicional a la mínima exigida requerida por el PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC, deberá ofertarlo en su propuesta en escrito separado al Anexo No. 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS".			



3.2			
EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA AL PROPONENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA (Anexo			
No. 7).			
3.2.1. SUMINISTRO TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES La experiencia minima requerida del proponente se acreditará mediante certificación ANEXO 7 y bajo las siguientes condiciones: A. Certificaciones de experiencia: Hasta dos (2) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados en un 100% a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan venta de suscripciones de licencias de Software de Adobe. Cada certificación deberá contener mínimo: Nombre de la empresa contratante, el valor del contrato, la fecha de inicio, la fecha de terminación, calidad y/o cumplimiento de lo contratado. NOTA: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos y de cada una de las certificaciones con los cuales se acredita la experiencia contenga dodas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente. B. Que los contratos hayan sido ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. C. Que la sumatoria de la cuantía de los contratos ejecutados deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado en pesos colombianos para el presente proceso de selección. El proponente acreditará la experiencia requerida para este proceso de selección a través de cualquiera de las siguientes formas: a. Mediante el diligenciamiento del Anexo 7 "CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE" de la presente la invitación, y con el lleno de los requisitos antes exigidos. b. Mediante la presentación de certificaciones suscritas por la persona natural o jurídica contratante, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados en el Anexo, y con el lleno de los requisitos antes exigidos. Si el oferente no presenta los formatos o certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incl	494-519	X CUMPLE El oferente presenta No. Certificaciones: 2 1)Entidad contratante: positiva compañía de seguros Fecha de iniciación del contrato: 08-02-2019 Fecha de terminación del contrato: 01 de diciembre de 2019 Valor contrato: \$8.214.171.753 Objeto: POSITIVA contrata con el CONTRATISTA la prestación de servicios de operación logística para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, suministro de tiquetes terrestres intermunicipales, reserva hotelera y alimentación, para atender las prestaciones asistenciales como parte de la atención integral de sus asegurados, en las condiciones y términos suscritos en el respectivo contrato, por causa exclusiva de un accidente de trabajo, una enfermedad laboral". Calidad del servicio: cumplió con lo pactado Fecha expedición certificación: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ RAMIREZ GERENTE MEDICO 2)Entidad contratante: TV ANDINA. Fecha de iniciación del contrato: 21-06-2021 Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2021. Valor contrato: \$259.774.028+OTRSI ADICION \$34.000.00 Objeto: Suministrar tiquetes aéreos a nivel nacional requeridos por TEVEANDINA Ltda. Todo de contormidad con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por EVEANDINA Ltda. Todo de contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad del servicio: Cumplió con la presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad del servicio: Cumplió con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad del servicio: Cumplió con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad del servicio: Cumplió con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad per servicio: Cumplió con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.	
3.2.2 CERTIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES:			
3.2.2.1 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO- RNT	520 Y 571	X CUMPLE Consulta día 22 de mayo 2022	



		CERTIFICACION FECHA DE VENCIMIENTO 31-03- 2023/FECHA DE EXPEDICION 25-01-2022	
		Estado del registro ACTIVO X	
		CUMPLE	
3.2.2.2 CERTIFICACIÓN GDS (Global Distribución System o Sistemas de Distribución Global).	521-522	EMITE CERTIFICACION AMADEUS GDS AMADEUS 13 DE MAYO DEL 2022	
		CERTIFICACION KIU GDS SABRE DE FECHA 19-02-2022 CERTIFICACION CON VIGENCIA DE 3 MESES HASTA EL 19 DE MAYO 2022	
3.2.2.3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LA INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION - IATA.	523-527	X CUMPLE	
		CERTIFICACION IATA X	
3.2.2.4 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENCIAS DE	528	CUMPLE	
VIAJES Y TURISMO - ANATO.	320	CERTIFICACION ANATO 13 MAYO 2022 X	
		CUMPLE	
		NACIONALES:	
		1)AVIANCA FECHA:10-05-2022 FIRMA CERTIFICACION :DAVID ANDRES VARGAS TURIIAGO GERENTE REGIONAL DEVENTAS	
		2) LATAM FECHA 13 DE MAYO 2022 FIRMA CERTIFICACION: CAMILO ANDRES PRIETO GERENTE NACIONAL DE VENTAS COLOMBIA	
3.2.2.5 CERTIFICACIÓN DE VÍNCULO COMERCIAL Y BUEN MANEJO DE AEROLÍNEAS.		3)WORLD TRAVEL.COM FECHA: 16-05-2022 FIRMA CERTIFICACION: CARLOS IGNACIO GRAJALES BLANDO REPRESENTANTE LEGAL 4) SATENA FECHA: 29-04-2022 FIRMA CERTIFICACION: JORGE WILLIAM DELGADO CRUZ JEFE GRUPO AEREA CREDITO Y RECAUDO	
TRES (3) CERTIFICACIONES 2 NACIONALES Y UNA INTERNACIONAL NO MAYOR A 30 DIAS ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO.	529-535	5) EASY FLAY FECHA: 10-05-2022 FIRMA CAMILO CASAS JIMENEZ JEFE CONTROL DE INGRESOS	
		INTERNACIONALES	
		1))AVIANCA FECHA:10-05-2022 FIRMA CERTIFICACION :DAVID ANDRES VARGAS TURIIAGO GERENTE REGIONAL DEVENTAS	
		2) PETRONA CORDOBA DE BARCO SAS FECHA 13-05-2022 FIRMA CERTIFICADO PETRONA CORDOBA	
		3) SATENA FECHA: 29-04- 2022 FIRMA CERTIFICACION: JORGE WILLIAM DELGADO CRUZ JEFE GRUPO AEREA CREDITO Y RECAUDO	
		3) VIVA FECHA: 07-05-2022 FIRMA ELIZABETH GIRALDO GERENTE DE VENTAS	



CUMPLE NACIONALES: 11AVIANCA FECHA-10-43-2022 FECHA-10-45-2022 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2023 FECHA-10-45-2024 FECHA-10-45-2024 FECHA-10-45-2024 FECHA-10-45-2025 FECHA-10-4		1		
3.3 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certificación de existencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para lo cual se debe diligenciar el Anexo No. 15 manifestación del oferente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	3.2.2.6 CERTIFICADO DE NO SANCIONES	529-535	CUMPLE NACIONALES: 1)AVIANCA FECHA:10-05-2022 FIRMA CERTIFICACION :DAVID ANDRES VARGAS TURIIAGO GERENTE REGIONAL DE VENTAS 2) LATAM FECHA 13 DE MAYO 2022 FIRMA CERTIFICACION: CAMILO ANDRES PRIETO GERENTE NACIONAL DE VENTAS COLOMBIA 3)WORLD TRAVEL.COM FECHA: 16-05-2022 FIRMA CERTIFICACION: CARLOS IGNACIO GRAJALES BLANDO REPRESENTANTE LEGAL 4) SATENA FECHA: 29-04-2022 FIRMA CERTIFICACION: JORGE WILLIAM DELGADO CRUZ JEFE GRUPO AEREA CREDITO Y RECAUDO 5) EASY FLAY FECHA: 10-05-2022 FIRMA CAMILO CASAS JIMENEZ JEFE CONTROL DE INGRESOS INTERNACIONALES 1))AVIANCA FECHA: 10-05-2022 FIRMA CERTIFICACION :DAVID ANDRES VARGAS TURIIAGO GERENTE REGIONAL DEVENTAS 2) PETRONA CORDOBA DE BARCO SAS FECHA 13-05-2022 FIRMA CERTIFICADO PETRONA CORDOBA 3) SATENA FECHA: 29-04- 2022 FIRMA CERTIFICADO PETRONA CORDOBA 3) SATENA FECHA: 29-04- 2022 FIRMA CERTIFICACION: JORGE WILLIAM DELGADO CRUZ JEFE GRUPO AEREA CREDITO Y RECAUDO 3) VIVA FECHA: 07-05-2022 FIRMA CERTIFICACION: JORGE WILLIAM DELGADO CRUZ JEFE GRUPO AEREA CREDITO Y RECAUDO	
	TRABAJO: Certificación de existencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para lo cual se debe diligenciar el Anexo No. 15 manifestación del oferente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en	536	CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	

ANEXOS	FOLIOS	CUMPLE	
ANEXOS	FOLIOS	SI	NO
1. CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS (Anexo No. 2)	487-488	X CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín Fecha 18 de mayo 2022	



2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Anexo 3)	489-492	X CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	
3. DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS Y SERVICIOS (Anexo 4)	493	X CUMPLE Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín	
4. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE (Anexo 7) La experiencia mínima requerida del proponente se acreditará mediante certificación ANEXO 7 y bajo las siguientes condiciones: D. Certificaciones de experiencia: Hasta dos (2) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados en un 100% a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan venta de suscripciones de licencias de Software de Adobe. Cada certificación deberá contener: Nombre de la empresa contratante, el valor del contrato, la fecha de inicio, la fecha de terminación, calidad y/o cumplimiento de lo contratado. NOTA: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos y de cada una de las certificaciones con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente. E. Que los contratos hayan sido ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. F. Que la sumatoria de la cuantía de los contratos ejecutados deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado en pesos colombianos para el presente proceso de selección.	494-519	CUMPLE El oferente presenta No. Certificaciones: 2 1)Entidad contratante: positiva compañía de seguros Fecha de iniciación del contrato: 08-02-2019 Fecha de terminación del contrato: 01 de diciembre de 2019 Valor contrato: \$8.214.171.753 Objeto: POSITIVA contrata con el CONTRATISTA la prestación de servicios de operación logística para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, suministro de tiquetes y alimentación, para atender las prestaciones asistenciales como parte de la atención integral de sus asegurados, en las condiciones y términos suscritos en el respectivo contrato, por causa exclusiva de un accidente de trabajo, una enfermedad laboral". Calidad del servicio: cumplió con lo pactado Fecha expedición certificación: 01-09-2019 Firma certificación: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ RAMIREZ GERENTE MEDICO 2)Entidad contratante: TV ANDINA. Fecha de iniciación del contrato: 21-06-2021 Fecha de terminación del contrato: 21-06-2021 Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2021. Valor contrato: \$259.774.028+OTRSI ADICION \$34.000.00 Objeto: Suministrar tiquetes aéreos a nivel nacional requeridos por TEVEANDINA Ltda. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato. Calidad del servicio: CuMPLIMIENTO	



		Fecha expedición certificación: 04-02-2022 Firma certificación: YIVI KATHERINE GOMEZ PARDO DIRECTORA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA.	
5. OFRECIMIENTO ADICIONAL POR PARTE DEL OFERENTE. PARA OBTENER LA PONDERACIÓN TÉCNICA ANEXO No. 14	564	CUMPLE Presenta documento suscrito por Representante Legal Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín. Documento anexo de Manera independente a la propuesta clave: Pubblic@34	
6. MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Anexo 15.	170	X CUMPLE Presenta documento suscrito por Representante Legal Documento firmado por el representante legal HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA C.C: 70.124.245 Expedida en Medellín. Fecha 18-05-2022	

CRITERIOS DE PONDERACIÓN TÉCNICA SIN COSTO ADICIONAL	PONDERACION TECNICA
Por la adquisición de cada cincuenta (50) tiquetes Aéreos por parte de FONDETEC, el futuro contratista obsequiará dos (2) tiquetes aéreos (cada uno con ida-vuelta destino nacional), el cual o los cuales serán utilizados según lo dispuesto por FONDETEC.	100 PUNTOS
Los que tengan más de un sistema GDS Certificado.	100 PUNTOS
TOTAL	200 PUNTOS

OFERENTE	OBSERVACIONES
PUBBLICA SAS	Una vez analizado los criterios y documentos que hacen referencia a este proceso de selección, HABILITADO TECNICAMENTE de acuerdo con lo establecido en la invitación a ofertar No. 08 de 2022.

Bogotá D.C., 31 DE MAYO DE 2022.

SP. ANDRES EDUARDO SANDOVAL MAYORGA Evaluador Técnico-FONDETEC